



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

SESIÓN PÚBLICA DEL TREINTA DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

Conforme al segundo párrafo del artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 14, fracciones I y VII, 18, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco; 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, y el artículo 13, fracción II, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se hace del conocimiento público que el Tribunal Electoral de Tabasco, celebrará la sesión pública número S/PB/17/2019, en la Sala de Sesiones destinada para ese efecto, el treinta de mayo del presente año, a las ocho horas con treinta minutos (8:30), para efecto de resolver el expediente que a continuación se detalla:

No.	EXPEDIENTE(S)	ACTOR (ES)	AUTORIDAD RESPONSABLE
1.	TET-JDC-47/2019-II	PEDRO MADRIGAL JIMÉNEZ Y OTRO.	H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

Villahermosa, Tabasco, veintinueve de mayo de dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE

**M.D. JORGE MONTAÑO VENTURA
MAGISTRADO PRESIDENTE**